



Proceso de Selección

Los antecedentes serán ponderados bajo los siguientes criterios:

- Grado académico: 5 a 10 puntos, según pertinencia
- Entrevista personal: 1 a 15 puntos, según calificación
- Cuestionario escrito: 1 a 10 puntos, según calificación
- Carta de motivación: 1 a 10 puntos, según calificación
- Cartas de recomendación: 1 a 5 puntos, según calificación
- Propuesta breve de investigación: 1 a 10 puntos, según calificación

En consecuencia, el puntaje máximo que se puede obtener son 60 puntos.

Un postulante no podrá ser aceptado si obtiene menos de 30 puntos.

Requisitos de Postulación

Los postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Postulación al programa según cuestionario de postulación
2. Presentar la siguiente documentación:

Certificados pertinentes: Podrán postular quienes posean un grado académico de Licenciado o Magister en áreas STEM, tales como Biotecnología, Biología, Bioquímica, Química, Medicina, Medicina Veterinaria, Agronomía, Química y Farmacia, y disciplinas afines. Los postulantes que hayan obtenido el grado en el extranjero podrán solicitar su ingreso previa legalización de los certificados de estudio y reconocimiento de los organismos competentes. Currículum.

- Carta de motivación.
 - Propuesta breve de investigación (máximo 2 páginas), que incluya el planteamiento del problema, hipótesis y objetivo de investigación. Dos cartas de recomendación
 - Un cuestionario que deberá ser respondido .
 - Nivel de inglés demostrable mediante certificados y/o ejecución de prueba de diagnóstico (Departamento de lengua extranjera, UBO).
3. Entrevista personal con una comisión integrada por la directora del Programa y miembros del Comité Académico la que podrá ser presencial y en casos excepcionales a distancia.

